CONTRATO S.G. MINISTRO N° 382 /2016

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 14/2016

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los....07.. Días del mes de..octubre... de 2016 entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva No. 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC No. 80004239-5, representado por **S.E. ECON. RAMON JIMENEZ GAONA**, Ministro, en adelante denominado el **CONTRATANTE** y la empresa **M & O S.A.**, con domicilio en José Asunción Flores 4124 casi Choferes del Chaco de la ciudad de Asunción, debidamente representado por el **LIC. CRISTHIAN ORTIZ BALBUENA,** con C.I. N° 3.026.535, en adelante el **CONTRATISTA**, por la otra, **CONVIENEN** en celebrar el **CONVENIO MODIFICATORIO N° 01** al Contrato **S.G.MINISTRO N° 14/2016 para la "Construcción del Centro Comunitario Indígena en el departamento de Caazapá en la ciudad de Avai"**, de fecha 12 de Febrero de 2016, de acuerdo a los siguientes términos:

ANTECEDENTES

1. ***TRABAJOS ADICIONALES.***

A través de la nota UPGP Nº 09/16 (Anexo 1), fueron solicitados la cotización de trabajos adicionales.

Luego de una reunión en sitio de obras entre los técnicos respónsales del Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos - representantes de la Contratante - y la Contratista; se evaluaron y determinaron los trabajos adicionales que ayudaran al proyecto.

La Contratista en la nota Nº 056/2016 (Anexo 2) remite el presupuesto de los trabajos adicionales para el C.C.I. del Dpto. de Caazapá, cuyo monto asciende a Gs. 273.554.740 (Son Guaraníes doscientos setenta y tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta).

El presupuesto presentado fue revisado y analizado y a través de la nota UPGP Nº 35/16 (Anexo 3) y se solicitó unas correcciones y aclaraciones de la misma.

Fue enviada por la contratista a través de la nota Nº 061/2016 (Anexo 4), el cómputo métrico y presupuesto por un monto Gs. 210.518.650 (Son Guaraníes Doscientos diez millones quinientos diez y ocho mil seiscientos cincuenta).

El presupuesto fue revisado y a través de un e-mail (Anexo 5) fue solicitado la revisión de precios de la oferta presentada.

En la Nota Nº 081/2016 (Anexo 6) fue entregado el cómputo métrico y presupuesto (Anexo 7) corregido por un monto Gs. 207.065.860 (Son Guaraníes doscientos siete millones sesenta y cinco mil ochocientos sesenta)

A través de la nota UPGP Nº 62/2016 (Anexo 7) fueron solicitado las nuevas correcciones, las cuales fueron entregadas en la nota Nº 95/2016 (Anexo 8) el presupuesto de los trabajos (Anexo 9) por un monto de Gs. 197.697.760 (Son Guaraníes ciento noventa y siete millones seiscientos noventa y siete mil setecientos sesenta), el análisis de costo de los rubros ofertados (Anexo 10) y los planos y detalles (Anexo 11).

2. ***TRABAJOS CONTRACTUALES QUE NO SERAN REALIZADOS***

La ejecución de los trabajos adicionales mencionados más arriba, implicara que constructivamente no serán necesarios la ejecución de los siguientes rubros lo cual representa un descuento al monto de contrato en Gs. 15.467.725 (Son Guaraníes Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Veinticinco).

RESUMEN

- **Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de rubros Adicionales**

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ADICIONAL		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	Rubros Adicionales				
AD-1	Muralla Perimetral de ladrillo Comun c/ Pilastras cada 3.50 Mts - h= 1.50	M/L	120,00	373.318	44.798.160
AD-2	Cielorraso y Aislacion Termica	M2	250,00	243.159	60.789.750
1.13.4	Acometida electrica Trifasica	M/L	350,00	263.171	92.109.850
	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO				**197.697.760**

Son Guaraníes ciento noventa y siete millones seiscientos noventa y siete mil setecientos sesenta.

- **Planilla de rubros eliminados.**

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ELIMINADOS		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.6	Pilares carga Ho	M3	-3,5	1.295.870	-4.535.545
	Trabajos Exteriores				
1.17	Alambrado liso 7 hilos postes de madera con balancín	Ml	-200	45.266	-9.053.200
1.17.1	Tejido de 2" x 2" con postes de hormigón recto altura total 2 metros, 3 hilos alambre de púa	Ml	-20,00	93.949	-1.878.980
	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO				**-15.467.725**

A DESCONTAR Son Guaraníes quince millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos veinticinco

ALCANCE Y JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES

El Convenio Modificatorio de Obra N° 01 se emite basándose en lo establecido en las ***Cláusula 35 – PRECIO DEL CONTRATO, Clausula 36 – MODIFICACIONES AL PRECIO DEL CONTRATO y Clausula 37 – VARIACIONES*** de las Condiciones Generales del Contrato S.G.MINISTRO N° 14/2016 para la ***"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA".***

El precio original establecido el Punto 4 del CONTRATO S.G. MINISTRO No.: 014/2016, se ha establecido el importe original en Guaraníes de Gs. 464.254.534 (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Cuatro) y por el presente convenio modificatorio se *amplía* en 197.697.760 (Son Guaraníes Ciento Noventa y Siete Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Setecientos Sesenta), que servirá para cubrir los trabajos adicionales del proyecto y se realiza un *descuento* al monto original del contrato en Gs. 15.467.725 (Son Guaraníes Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Veinticinco).

Nro	Descripcion	Monto Total Gs.
1	CONTRACTUAL	464.254.534
2	ADICIONALES	197.697.760
3	RUBROS ELIMINADOS	-15.467.725
	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO	646.484.569

Con este Convenio Modificatorio se tiene acumulado 39,25 % (Treinta Y nueve Con Veinticinco Por Ciento) del monto del contrato.

Los pagos de los rubros adicionales se realizaran en base a las actas de medición correspondientes.

M & O.
Sociedad Anónima
José A. Flores 4124 c/ Choferes del Chaco
Teléf.: 610.411

DOCUMENTACIONES QUE INTEGRAN ESTE CONVENIO.

Los documentos que forman parte integral del presente CONVENIO son los siguientes:

1. Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro N° 14/16.
2. Resolución Ministerial N° 1670/2016, que aprueba la suscripción del Convenio N° 1
3. Los siguientes documentos:

Anexo 1: Nota UPGP Nº 09/16
Anexo 2: Nota M&O Nº 056/2016
Anexo 3: Nota UPGP Nº 35/16
Anexo 4: Nota M&O Nº 061/2016
Anexo 5: E-mail con solicitud de revisión de Convenio
Anexo 6: Nota M&O Nº 081/2016
Anexo 7: Nota UPGP Nº 62/2016
Anexo 8: Nota M&O Nº 095/2016
Anexo 9: Planilla de Computo Métrico y Presupuesto
Anexo 10: Análisis de Costo
Anexo 11: Planos y Detalles
Anexo 12: Cuadro de Detalle de Montos de Contrato, Adicionales y Descuentos del Contrato

Los documentos que forman parte del Convenio deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Convenio, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Todo aquello que no está expresamente establecido en este Convenio Modificatorio Nº 1 estará regido por el Contrato S.G.MINISTRO N° 14/2016.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad con el presente Convenio Modificatorio de Obra Nº 1, se firman en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalados al inicio.

M & O
Sociedad Anónima
José A. Flores 4124 c/ Choferes del Chaco
Teléf. 981 [illegible]
LIC. CRISTHIAN ORTIZ BALBUENA
POR EL CONTRATISTA

ECON. RAMON JIMENEZ GAONA
POR LA CONTRATANTE